

ACORDADA N° 39/19.

En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los **29** días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados; y

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución n° 127/18, atendiendo a necesidades funcionales en la Dirección Pericial del Distrito Judicial Norte, se designó interinamente a la Lic. Micaela Leticia González —Leg. N° 963— hasta el reintegro de la Lic. Claudia Muñoz de Toro, o hasta la efectiva cobertura del cargo aludido mediante el correspondiente concurso.

Que a ello se sumó la reciente renuncia por jubilación de la Lic. Nelva Fernández, Legajo N° 341, que se efectivizará a partir del 1° de junio de 2019, de acuerdo a lo determinado en la Acordada N° 34/19.

Manteniendo los términos que dieron lugar a la acordada mencionada “supra” y en la convicción de que no es suficiente la actuación de un solo perito para atender de manera conveniente la demanda del sector y teniendo en cuenta que resulta impostergable afrontar dicha situación, es preciso que la profesional aludida siga prestando funciones en forma interina, hasta que cambien las condiciones en la planta de la unidad.

En este mismo sentido y atento el recorrido de la Lic. Micaela Leticia González desde su designación por Acordada N° 127/18, resulta conveniente hacer lugar a lo solicitado.


Por ello,

ACUERDAN:


1°) DETERMINAR la continuidad con carácter interino de la Lic. Micaela Leticia GONZÁLEZ —Leg. N° 963— como Lic. en Trabajo Social de la Dirección Pericial del Poder Judicial del Distrito Judicial Norte, Nivel 11 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial, y hasta tanto se resuelva el ///

///llamado a concurso en trámite por Expte. N° 47.906/19, para cubrir el cargo vacante de Asistente Social de la Dirección Pericial del Poder Judicial, con asiento en la ciudad de Río Grande, por las razones expuestas en los considerandos.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello la Señora Secretaria de Superintendencia y Administración.




MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia

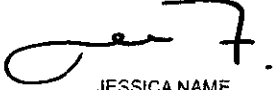


Javier Dano Muchnik



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el N° ..39/19



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia